

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 31 días del mes de julio del año dos mil diecisiete y siendo las 19:20 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Maria Lorena Concha Igor, Celinda Alvarez Alvarez y, Hernan Madariaga Arqueros.

El Presidente Mario Oyer toma la palabra y expone la situación respecto a las actividades planificadas para el mes aniversario que se avecina.

Corrida Wanderina

Se informa que la agrupación KMO desea participar y contar con medallas tienen inquietud respecto al pago de las medallas. Hernán Madariaga comenta que conversó con el encargado de deportes y él le señaló que se puede hacer un registro de participantes con medalla y entrégalo hasta el jueves al mediodía.

Se acuerda solicitar aporte de fruta a los comerciantes del Mercado Cardonal, la modalidad para ello será presentar una carta al administrador del mercado y otra al presidente de la asociación de comerciantes. Las cartas serán elaboradas por Juan Pablo Enríquez y Entregadas por Hernan Madariaga quien conoce a los destinatarios.

Se informa que la Municipalidad tendrá 600 números disponibles para los participantes y todos quienes asistan el día de la corrida con una prenda alusiva a Santiago Wanderers recibirá uno de recuerdo. La Corporación costeará el 50% de esos números por una suma de \$110.000 y además se acuerda contratar juegos inflables para niños por una suma de \$50.000.

Fiesta Familiar

El Presidente Mario Oyer informa que está confirmada la participación de La Gran Sonora de Valparaíso a quienes se contrata por \$700.000 pero con la amplificación necesaria para toda la jornada, también se confirma la presencia del Orfeon Patrimonial de Valparaíso por \$80.000. Además se informa que Dj Mendez habría declinado participar por tener un evento privado en la misma fecha, pero de todas formas Mario Oyer se compromete a volver a conversar con el, ante ello surge la necesidad de contar con un nuevo número para la jornada.

Se acuerda contratar la presencia de “Los Chuchos” y de “Mejor en Bicicleta”, grupo universitario que interpreta covers de rock latino.

Hernan Madariaga propone al grupo “Los Tigres” del cual forma parte el socio Ernesto Jaque, sin embargo el directorio desecha la posibilidad por el alto costo, el cual asciende a \$600.000.

Finalmente se acuerda contratar a “Pollo Animador” como animador del evento.

Respecto a la posibilidad de que socios e hinchas con emprendimientos participen de la fiesta se informa que se cuenta con 10 toldos prestados por la municipalidad más las mesas plegables con las cuales cuenta la Corporación. Se acuerda que en caso de haber compatibilidad de oferta se

podrán compartir toldos, pero de superar el número de inscritos la capacidad disponible con que se contará ese día se deberá priorizar emprendimiento de socios, en caso de ser necesario de continuar seleccionando se decidirá por sorteo.

Herencia Wanderina

Se acuerda realizar una exposición fotográfica en la sede del club, los días 17, 18 y 19 de agosto de fotos tomadas por el gráfico José Leal, la temática dice relación con el traspaso de la wanderinidad de generación en generación. Se acuerda costear el valor de ampliación de las fotos el cual asciende a \$35.000 y realizar un vino de honor en el primer día de la exposición, lo cual implica comprar vasos vineros, botellas de vino y empanadas vineras. Los directores cotizarán por su cuenta los productos y se optará por la alternativa más conveniente.

Partido Santiago Wanderers vs Deportes Concepción

El presidente Mario Oyer presenta tres cotizaciones de empresas de seguridad para el partido entre Santiago Wanderers y Deportes Concepción, optando el directorio por contratar los servicios de la empresa Pretorian la cual entregaba la oferta más económica en razón de los servicios ofrecidos, con un costo para la Corporación de \$1.300.000

Se acuerda confirmar la reserva de alojamiento para la delegación de Deportes Concepción con Hotel Prat de Valparaíso, la cual asciende a \$350.000. Respecto a la alimentación se está a la espera de Restaurant Capri respecto a donar 25 almuerzos para los integrantes de la delegación penquista.

Cerrado el tema aniversario el Presidente Mario Oyer propone realizar una encuesta abierta en que se pida a los socios evaluar el desempeño de la Corporación en los últimos años, y de esta forma tener un indicador respecto a los aspectos a mejorar en el período 2017-2020.

Se revisan las actas de las últimas asambleas notando la necesidad de cumplir con los acuerdos tomados en dichas instancias.

Se encomienda al Vicepresidente Juan Pablo Enriquez la tarea de elaborar un proyecto para la implementación del socio independencia. También la elaboración de una estructura y objetivos para la conformación de la "Comisión Estadio", Comisión Fútbol Joven" y "Comisión asesora para representantes de la Corporación en la comisión fútbol"

Representación ante la SADP

El Presidente Mario Oyer pregunta al Directorio su opinión respecto a los representantes de la Corporación en el Directorio de Santiago Wanderers SADP, se acuerda solicitarle a Felipe Uriarte, ex Secretario de la Corporación renunciar a su cargo en Santiago Wanderers SADP en razón de no contar con un cargo dentro de la Corporación.

Los estatutos en su artículo 49 señalan: *"Representación: El presidente del Directorio lo será también de la Corporación Santiago Wanderers, respecto de la cual tendrá la representación judicial y extrajudicial y gozará de las atribuciones que los Estatutos le confieran. Sin perjuicio de lo anterior, y tratándose de casos que no sean de urgencia ni de simple administración, entendiéndose por estos últimos aquellos que no irroguen perjuicio o compromiso patrimonial ni*

extrapatrimonial de gran relevancia para la Corporación, la representación de la Corporación ante cualquier órgano de la Administración Pública o del sector privado que tenga el carácter de permanente, deberá ser compartida entre algún miembro del Directorio y algún socio de la misma. Para efectos de dicha delegación de representatividad se deberá considerar tanto en los Directores como en los socios participantes el estado de conocimiento en la materia en cuestión, sus capacidades profesionales y/o técnicas acordes a la materia para la cual se le otorga la delegación y su compromiso con el Club”

Es dicho escenario los directores acuerda que uno de los representantes ante la Santiago Wanderers SADP continúe siendo el actual Presidente Mario Oyer, sin embargo no existe claridad respecto a que socio que no pertenezca al directorio el Presidente deberá delegar su facultad de Representar a la Corporación, se acuerda tratar este tema en la siguiente reunión de Directorio, así como los cargos de representación ante la Inmobiliaria Santiago Wanderers.

Principio de transparencia activa

El Presidente Mario Oyer informa de una propuesta de transparencia activa para la Corporación enviada por un socio, sin embargo al no estar los demás directores en conocimiento de la propuesta se suspende su discusión para la próxima reunión de directorio, previo envío de la propuesta a los demás directores.

El Vicepresidente Juan Pablo Enríquez comenta la necesidad de ordenar la comunicación institucional, proponiendo que la única vía de comunicación con terceros sean los canales oficiales del club y las declaraciones del Presidente. El director Hernan Madariaga hace la salvedad respecto a tratar temas particulares que tenga un director a su cargo.

El directorio acuerda que la única voz autorizada para declarar respecto a temas institucionales será la del Presidente, además de los canales oficiales del club., con la salvedad presentada por el Directorio Madariaga respecto a temas particulares que tenga un Director a su cargo.

El Director Hernán Madariaga comenta el hecho que constantemente existen organizaciones que solicitan entradas de cortesía para los partidos del primer equipo de Santiago Wanderers, se acuerda solicitar a Santiago Wanderers SADP la entrega de una cantidad de entradas de cortesía para cada partido del primer equipo, para la Corporación y que esta la distribuya a diversas organizaciones sociales que deseen postular al beneficio. Además se acuerda la creación de un protocolo de postulación a entradas de cortesía de las cuales podría disponer la Corporación, el cual se le presentará a Santiago Wanderers SADP en el proceso de solicitud de entradas de cortesía.

Se acuerda cotizar la elaboración de credenciales para los integrantes del directorio que nos identifiquen como directores de la Corporación Santiago Wanderers, ello pensando en situaciones complejas que ocurren durante los partidos del primer equipo y la necesidad de interactuar con agentes policiales y de seguridad privada en aras de proteger los intereses de los socios e hinchas.

Se fija como próxima reunión el día 7 de agosto a las 19:00 horas en la sede del club.

Siendo las 21:20 horas se levanta la sesión